N. S. M. S.

N. 8. 1

Lima Jun.º 8. de 1826

Al S.r Comisar.º Ord.r Coron.l D. Pablo Romero

S.r Com.º

Adjunto á V.S. el parte del Facultativo q.e ayer estuvo de gu.a y le participo no haver ocurrido novedad, digna de molestar su atencion.

Pareciendome Conben.te el q.e V.S. tenga un Conocim.to inmediato de la fza q.e existen ambos Hospitales la pongo á Continuacion.

Fuerza de Tropa en S.ta Ana 246
Idem. id. en S.n Andres 281
Total 527

Dios gue á V.S.

José Man.l Bravo

Adicion
S.S. ofic. S.ta Ana 7
id. en S.n And.s 6
Total 13.

MH-OL152
CAJ. 60
DOC. 38
FOL. 1

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO

O.L. 152-1098